ORDEN DEL DIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA 02/2012 DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

- 1. Aprobación, en su caso, para realizar transferencias de partida entre diferentes capítulos del gasto, correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2013.
- 2. Clausura de la sesión.

Tepic, Nayarit, 11 de marzo de 2013





ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

Presidente: Lic. Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez.

Secretario: Lic. María Beatriz Parra Martínez.

En la sala de juntas de la sede del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, a las 10:00 horas del día 11 once de marzo de 2013, inicio sesión extraordinaria 02/2013 del Consejo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

1. APROBACIÓN. EN SU CASO. PARA REALIZAR TRANSFERENCIAS DE PARTIDA ENTRE **DIFERENTES** LOS CAPÍTULOS GASTOS, CORRESPONDIENTE DEL PRIMER AL TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2013.

La L.C. Natividad Gamboa Álvarez pone a aprobación las ampliaciones de partidas 24601 "Accesorios y material eléctrico" por \$418.00 (Cuatrocientos dieciocho pesos 00/100/M.N.) y 33603 "Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos" por \$786.08 (Setecientos ochenta y seis pesos 08/100 M.N.), así como la reducción de la partida 25301 "Medicinas y productos farmacéuticos de aplicación humana" por \$1,204.08 (Mil doscientos cuatro pesos 08/100/M.N.), como se presentan a continuación:

Página 1 de 3





Partida	Objeto del Gasto	Ampliación	Reducción
24601	Accesorios y Material Eléctrico	418.00	
25301	Medicinas y Productos Farmacéuticos de Aplicación Humana		1204.08
33603	Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscales, Formas Valoradas, Certificados y Títulos	786.08	
	Total	1,204.08	1,204.08

El Presidente del Consejo señala que conforme transcurre el tiempo es necesario realizar ampliaciones y reducciones entre los diferentes capítulos de gastos para poder cumplir con todas las actividades del Instituto, mismas se seguirán realizando, según las necesidades de éste.

Por lo anterior, se aprueba este punto por unanimidad.

CLAUSURA DE LA SESIÓN. 2.

Se concluyó la Sesión número EXT/02/2013 del Consejo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública a las 11:30 horas del día 11 de marzo de 2013 dos mil trece. Se levanta la presente acta para constancia y la firman:

Lic. Jesus Ramón Velázquez

Gutiérrez

Lic. Maria Beatriz Parra Martínez

Secretaria Ejecutiva

Presidente

Página 2 de 3





C. Yolanda Cruz Tapia Consejera

Lic. Patricia Guitro Macedo

Consejera

Mtro. José Luis López Ramírez

Consejero

Lic. José de Jesús Barajas Hernández

Consejero